

EL VIREY

A LOS HABITANTES DEL PERU.



El día 4 del corriente se anunció la disposición en que me hallaba de ponerme en movimiento, y hoy me hallo en proporción de comunicaros que ya me he puesto. He salido de Lima con las tropas que había destinado à esta campaña, habiendo dejado en la plaza del Callao las competentes, provistas para su defensa; y he salido despues de espedir sin embarazo alguno todas las providencias de gobierno militar y político que requería la empresa, por no haber enemigo que pudiese oponerme impedimento alguno. Entre ellas se incluye la de haber avisado mi movimiento oficialmente al general San Martín, por prevenirle cuantos pretextos quisiese figurar contra el benemérito pueblo de Lima. Dos días estuve à la vista cubriendolo de todo desorden con mis fuerzas; y si despues de ellos hubiesen sobrevenido algunos desastres, habrá consistido en que el enemigo, causa y agente de todos los que hoy se padecen, no ha correspondido a la idea prudente ó generosa con que le avisé que me movía. No estrañaré esto, porque entre otros antecedentes tengo el de haber infringido los tratados ó conciertos que publicamos, suspendiendo nuestras hostilidades, como lo acreditaré pronto documentalmente, haciendo conocer por estos echos, unidos a la esperiencia comun, que el general San Martín, el almirante Cochrane, y algunos otros de los que los acompañan, no atemperan sus operaciones a las medidas con que pueden evitarse ruinas y estragos.

Puesto yó en absoluta precision de conservar el Perú a la nacion española como parte integrante de ella, era inescusable la operacion militar que he practicado. Tengo bastante confianza para comunicarlo así a los pueblos, porque no me ocupa otra mira que la de mantenerlos en seguridad y orden, para que puedan obrar efecto útil las disposiciones benéficas del gobierno soberano, que se halla hoy especialmente contraido a felicitar este territorio, por ser susceptible y digno de ello. No lo dudeis peruanos, ni dudeis tampoco que las ideas de independenciam promulgadas por los enemigos, son delirios de hombres sueltos y vagantes en diversas regiones, que buscan su suerte particular, sacrificando a todos por conseguirla. Aspiran a dominar destruyendo, y emprenden reinar sobre un país, que había sido dichoso hasta que ellos vinieron a invadirlo. La invasion es el principio de los males que se padecen; y los modos de conducirla los contrarios son claros, evidentes, y decisivos hacia el mas horrible de cuantos se conocen en las sociedades, que és el de la anarquía. Yo me he puesto en campaña por evitarla en el Perú; y para conseguirlo no habrá medio alguno que dege sin egercicio.

Pueblos: ninguno de vosotros conoce al general San Martín sino por los destrozos que han causado sus fuerzas desde que aparecieron en nuestras costas. No os degeis alucinar con las ventajas efimeras que él pregona. Su actual superioridad marítima, le proporciona desembarcos y reembarcos en uno à otro punto indefensos, que ha debastado; pero pronto dejarán de ser superiores marítimamente, y entonces desaparecerán del país unos invasores mandados por gefes subalternos los mas de ellos estrangeros.—Creo que me conoceis bastante, pueblos del Perú, y que sabeis mis sentimientos en todo el tiempo que, mandando, he tenido lugar de desplegar mi carácter. Nada deseo sino que no os degeis alucinar de los que se llaman vuestros libertadores; y que creais que yó, sin este titulo fantastico y sin aspiracion a ningun otro titulo ni mando, solo me intereso por vuestro bien positivo. Lurin 8 de Julio de 1821.

José de la Serna.

Indiferente, 313, N. 100



